

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
La correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NÚM. 16.197

Madrid.—Jueves 12 de Junio de 1902

Cinco ediciones diarias

CELESTINO DE CORDOVA
Primera casa en España. Esparteros, 5, esquina a Pontones.
SACD DE VIAJE LLEGO, 4, ESPARTEROS, 4.
BASTO IDEAL. APLICACION PLATA. 4 PTAS. LLEGO, 4, ESPARTEROS, 4.

PASANDO EL TIEMPO

Hay pocas cosas más interesantes que los anuncios que se hacen y publican sobre los Consejos de ministros. Y pocas más interesantes que las notas oficiales de esos Consejos y conferencias.

Modelo de escribir sin decir nada es la última.

Del decreto sobre la inspección de la enseñanza, ni una palabra. Se aplazó la discusión para más adelante, y más adelante se aplazará la publicación del mencionado real decreto. Si es como suponemos, no hemos de censurar el aplazamiento. Las exigencias que en tal medida se hacen a las Congregaciones docentes no son oportunas, ni quizá imparciales. Con ese decreto el conde de Romanones dará satisfacción a la secta, pero no a los principios y exigencias gubernamentales.

De los otros asuntos de capital interés la nota oficial copia las palabras de los anteriores. Habla en cada párrafo de algún acuerdo; de algún procedimiento para hacer, pero de ningún hecho; de alguna estadística por formar, pero de ninguna estadística formada.

Todo lo deja para el día siguiente.

La política ministerial se reduce a dar vueltas alrededor de los asuntos. Como si fueran ellos el fuego central donde pudieran abrasarse Sus Excelencias, se dedican a resolver expedientes, y habiendo ganado ya la aprobación que merecen como justos jefes de negociado, esperamos aquel día, sin que llegue nunca, en que comiencen a resolver como estadistas.

Van pasados un año y algunos meses de situación liberal. Nos falta más tiempo de continuar regidos por la misma política; pero es necesario que no sea nominal sino efectiva. Un hombre invidiable dijo en cierta ocasión a varios periodistas que a ningún partido serio se le confiaba el poder por menos de un par de años. Pero esa seriedad, ¿cómo se demuestra? ¿Sorteando las dificultades sin resolverlas, aplazando las soluciones sin estudiarlas? No, ciertamente.

La legalidad y funcionamiento de las órdenes religiosas deben resolverlas los liberales. Las negociaciones diplomáticas con Roma no pueden ser eternas aunque lo sea aquella ciudad. Y no hay más dilema que el planteado por el general Weyler, si son exactas las declaraciones que nos transmite nuestro corresponsal en París, y si no lo son, tampoco hay otro a nuestro juicio, dar por terminado el plazo de estudio, negociación, parlamento y armisticio en el otoño, y resolver entonces de plano o caer del gobierno por incapacidad y falta de convicción y pensamiento.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente relativo al pliego de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de papel blanco continuo con destino a la fabricación de timbres enroscados de todas clases durante los años 1902, 1903 y 1904.

El ministro de la Gobernación dió lectura de un proyecto de decreto relativo a la fundación y sostenimiento de sanatorios para tísicos pobres, y se acordó pasarse a estudio del ministro de Hacienda por el aumento de gastos que pudiera entrañar.

Fué aprobado el nuevo pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real por haberse declarado desierto los dos concursos celebrados.

Se aprobó un proyecto de decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fijando las categorías para el uso de la medalla conmemorativa de la entrada en su mayor edad de S. M. el Rey.

El ministro de la Gobernación expuso al Consejo la situación de las huelgas, tanto agraria como industrial, y el desenvolvimiento que las primeras han tenido en Andalucía y Extremadura, y llamó la atención de sus compañeros sobre la falta de trabajo que podría ocurrir en Cádiz por las especiales circunstancias que atraviesa aquella región.

Después leyó al Consejo un resumen de los datos llegados a su ministerio hasta las cinco de la tarde relativos a la inscripción de las congregaciones mencionadas en el real orden del 9 de abril. Estos datos son, sin embargo, muy incompletos por faltar en totalidad los de algunas provincias y por necesitar rectificación de las de algunas otras.

Lo único, pues, que puede afirmarse en la certeza de que la gran mayoría de las corporaciones religiosas ha acudido a la inscripción.

El Consejo acordó que cuando los datos estuvieran completos y la estadística terminada se publicaran los resultados.

Terminado este asunto, el Presidente invitó a la ponencia nombrada en el anterior Consejo para estudiar la cuestión social en todas sus fases, a que dió cuenta de su trabajo.

El ministro de la Gobernación manifestó que la ponencia había estudiado diferentes puntos y proponía desde luego al Consejo soluciones en dos de ellos, relativo el uno al contrato de trabajo y el otro a la legislación penal que debía aplicarse a las huelgas.

Para el primer punto el criterio por la ponencia adoptado era el del artículo 8.º del dictamen de la comisión que entendió en la ley de huelgas y el procedimiento que recomendaba era el de un real decreto del ministerio de Agricultura por el que se hicieran obligatorias en todos los pliegos de contratos para el servicio de obras públicas, tanto del gobierno, como de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos las bases que para el contrato de trabajo se consignaran en el expresado dictamen.

En cuanto al segundo punto, la ponencia planteó de la necesidad de sustituir, ya que otra cosa no le es dable, el art. 56 del Código penal, y fundándose también en los antecedentes del dictamen de comisión antes mencionado, propone los medios de interpretar y aplicar aquel artículo.

El procedimiento para ello, habrá de ser una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo y otra del ministerio de la Gobernación, las cuales se someterán a las deliberaciones del Consejo en su próxima reunión.

Los ministros aprobaron ambos pesamientos.

Al mismo fin y como individuo de la ponencia, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros la conveniencia de realizar un viaje a la región extremeña y en su caso a la andaluza, para preparar con datos recogidos personal y directamente, las nuevas regulaciones que más tarde serán sometidas al Consejo por dicha ponencia y plantó por último, pero en vista de lo avanzado de la hora, quedó esta cuestión aplazada para otro Consejo, importantes resoluciones para facilitar el desarrollo del crédito agrícola.

AMPLIACIONES

Dió cuenta el ministro de la Guerra de haber sido nombrado presidente de una de las secciones de la Junta Consultiva el general Pantoja, y capitán general de Valencia el general Mañá.

La designación del capitán general de Burgos, quedará convenida en una próxima entrevista que tenga el general Weyler con su majestad el Rey.

El general Mañá se encuentra actualmente en Madrid y saldrá en breve para su destino.

Las instrucciones que lleva al Ferrol el subsecretario de Marina Sr. Matta, que representará al gobierno en la coronación de Eduardo VII, son las corrientes para tales casos, tales como la de ponerse a su llegada a las órdenes del embajador de España y hacer las visitas de atención a las autoridades.

El príncipe de Asturias saldrá de Madrid el próximo lunes para París, de cuyo punto se dirigirá a Calais, donde actualmente residen sus padres.

El *Carlos* y saldrá del Ferrol probablemente el día 18, y en Calais embarcará S. A. para hacer a bordo de dicho crucero el resto del viaje.

Los buques de guerra de las demás naciones deberán estar el 22 en Spithead.

Para el regreso en el caso probable de que el príncipe de Asturias lo haga en el *Carlos*, decidirá S. A., de acuerdo con el Sr. Matta, recibir el viaje en el Ferrol, ó lo que parece más seguro, en San Sebastián, para cuya capital saldrá la corte en los primeros días del mes de julio.

Se asegura que el Rey irá en este verano al Ferrol con objeto de visitar el arsenal y hacer a bordo de la fragata *Asturias*, escuela naval flotante, solemne entrega de la bandera que la Reina ofreció regalar a los aspirantes que vinieron a la fiesta de la jura.

Se anuncia también como muy próximo el viaje del ministro de Marina a los departamentos para enterarse personalmente del estado de las construcciones navales.

El *Cisneros* que se construye en el Ferrol hará uno de estos días pruebas sobre amarras.

Tal vez haga el duque de Veragua que su visita a este departamento se verifique con oportunidad para hallarse presente cuando el Rey vaya al Ferrol.

Fué tema importante del Consejo, como era de suponer, la cuestión de las asociaciones religiosas.

De las noticias que aportó el ministro de la Gobernación, resulta que no hay noticia de las inscripciones hechas en cuatro provincias, entre ellas Baleares y Canarias.

Se sabe que se han inscrito las asociaciones religiosas de más importancia y que las que no lo han hecho son de escasa significación y tal vez por ignorancia de las disposiciones que están llamadas a cumplir.

A estas asociaciones se les aplicará el decreto de 19 de setiembre con arreglo al procedimiento marcado en el real orden del ministerio de la Gobernación.

La ponencia sobre la cuestión social ha tenido por línea principal en su criterio aceptar del proyecto de ley de huelgas todo lo que no es puramente materia legislativa, para convertirlo en decretos, cuya eficacia sea inmediata, como reclamaban las circunstancias actuales.

La nota oficial dice bastante respecto a este asunto.

Lo que se relaciona con el orden público, será la materia de los decretos que el Sr. Morot ponga en breve a la firma de S. M.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Dió comienzo el Consejo a las seis.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente relativo a obras de reparación en la Audiencia de Sevilla y de otros dos de otras de reparación de templos.

Se autorizó a dicho señor ministro para regularizar la provisión de los registros de la propiedad en el turno tercero de los que establece el artículo 303 de la ley hipotecaria.

A propuesta del ministro de la Guerra fueron aprobados los siguientes expedientes:

Autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir directamente una finca situada en las inmediaciones de la misma con destino a la instalación de talleres de explosivos.

Idem a la pinoteca de Sevilla para comprar directamente del extranjero 85.000 kilogramos de latón con destino a la fabricación de cartuchos.

Se sometió al examen de los señores ministros la conveniencia de dictar algunas reglas para la entrega de fincas del Estado afectas al ramo de Guerra.

El ministro de Agricultura sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de carreteras.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de dos funcionarios de cada uno de los ministerios de Marina y Obras públicas a fin de que propongan las reglas de detalle para el uso del material flotante del puerto de Sevilla teniendo presente la legislación dictada respecto al particular.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente relativo al pliego de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de papel blanco continuo con destino a la fabricación de timbres enroscados de todas clases durante los años 1902, 1903 y 1904.

El ministro de la Gobernación dió lectura de un proyecto de decreto relativo a la fundación y sostenimiento de sanatorios para tísicos pobres, y se acordó pasarse a estudio del ministro de Hacienda por el aumento de gastos que pudiera entrañar.

Fué aprobado el nuevo pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real por haberse declarado desierto los dos concursos celebrados.

Se aprobó un proyecto de decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fijando las categorías para el uso de la medalla conmemorativa de la entrada en su mayor edad de S. M. el Rey.

El ministro de la Gobernación expuso al Consejo la situación de las huelgas, tanto agraria como industrial, y el desenvolvimiento que las primeras han tenido en Andalucía y Extremadura, y llamó la atención de sus compañeros sobre la falta de trabajo que podría ocurrir en Cádiz por las especiales circunstancias que atraviesa aquella región.

Después leyó al Consejo un resumen de los datos llegados a su ministerio hasta las cinco de la tarde relativos a la inscripción de las congregaciones mencionadas en el real orden del 9 de abril. Estos datos son, sin embargo, muy incompletos por faltar en totalidad los de algunas provincias y por necesitar rectificación de las de algunas otras.

Lo único, pues, que puede afirmarse en la certeza de que la gran mayoría de las corporaciones religiosas ha acudido a la inscripción.

El Consejo acordó que cuando los datos estuvieran completos y la estadística terminada se publicaran los resultados.

Terminado este asunto, el Presidente invitó a la ponencia nombrada en el anterior Consejo para estudiar la cuestión social en todas sus fases, a que dió cuenta de su trabajo.

El ministro de la Gobernación manifestó que la ponencia había estudiado diferentes puntos y proponía desde luego al Consejo soluciones en dos de ellos, relativo el uno al contrato de trabajo y el otro a la legislación penal que debía aplicarse a las huelgas.

Para el primer punto el criterio por la ponencia adoptado era el del artículo 8.º del dictamen de la comisión que entendió en la ley de huelgas y el procedimiento que recomendaba era el de un real decreto del ministerio de Agricultura por el que se hicieran obligatorias en todos los pliegos de contratos para el servicio de obras públicas, tanto del gobierno, como de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos las bases que para el contrato de trabajo se consignaran en el expresado dictamen.

En cuanto al segundo punto, la ponencia planteó de la necesidad de sustituir, ya que otra cosa no le es dable, el art. 56 del Código penal, y fundándose también en los antecedentes del dictamen de comisión antes mencionado, propone los medios de interpretar y aplicar aquel artículo.

El procedimiento para ello, habrá de ser una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo y otra del ministerio de la Gobernación, las cuales se someterán a las deliberaciones del Consejo en su próxima reunión.

Los ministros aprobaron ambos pesamientos.

Al mismo fin y como individuo de la ponencia, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros la conveniencia de realizar un viaje a la región extremeña y en su caso a la andaluza, para preparar con datos recogidos personal y directamente, las nuevas regulaciones que más tarde serán sometidas al Consejo por dicha ponencia y plantó por último, pero en vista de lo avanzado de la hora, quedó esta cuestión aplazada para otro Consejo, importantes resoluciones para facilitar el desarrollo del crédito agrícola.

AMPLIACIONES

Dió cuenta el ministro de la Guerra de haber sido nombrado presidente de una de las secciones de la Junta Consultiva el general Pantoja, y capitán general de Valencia el general Mañá.

La designación del capitán general de Burgos, quedará convenida en una próxima entrevista que tenga el general Weyler con su majestad el Rey.

El general Mañá se encuentra actualmente en Madrid y saldrá en breve para su destino.

Las instrucciones que lleva al Ferrol el subsecretario de Marina Sr. Matta, que representará al gobierno en la coronación de Eduardo VII, son las corrientes para tales casos, tales como la de ponerse a su llegada a las órdenes del embajador de España y hacer las visitas de atención a las autoridades.

El príncipe de Asturias saldrá de Madrid el próximo lunes para París, de cuyo punto se dirigirá a Calais, donde actualmente residen sus padres.

El *Carlos* y saldrá del Ferrol probablemente el día 18, y en Calais embarcará S. A. para hacer a bordo de dicho crucero el resto del viaje.

Los buques de guerra de las demás naciones deberán estar el 22 en Spithead.

Para el regreso en el caso probable de que el príncipe de Asturias lo haga en el *Carlos*, decidirá S. A., de acuerdo con el Sr. Matta, recibir el viaje en el Ferrol, ó lo que parece más seguro, en San Sebastián, para cuya capital saldrá la corte en los primeros días del mes de julio.

Se asegura que el Rey irá en este verano al Ferrol con objeto de visitar el arsenal y hacer a bordo de la fragata *Asturias*, escuela naval flotante, solemne entrega de la bandera que la Reina ofreció regalar a los aspirantes que vinieron a la fiesta de la jura.

Se anuncia también como muy próximo el viaje del ministro de Marina a los departamentos para enterarse personalmente del estado de las construcciones navales.

El *Cisneros* que se construye en el Ferrol hará uno de estos días pruebas sobre amarras.

Tal vez haga el duque de Veragua que su visita a este departamento se verifique con oportunidad para hallarse presente cuando el Rey vaya al Ferrol.

Fué tema importante del Consejo, como era de suponer, la cuestión de las asociaciones religiosas.

De las noticias que aportó el ministro de la Gobernación, resulta que no hay noticia de las inscripciones hechas en cuatro provincias, entre ellas Baleares y Canarias.

Se sabe que se han inscrito las asociaciones religiosas de más importancia y que las que no lo han hecho son de escasa significación y tal vez por ignorancia de las disposiciones que están llamadas a cumplir.

A estas asociaciones se les aplicará el decreto de 19 de setiembre con arreglo al procedimiento marcado en el real orden del ministerio de la Gobernación.

La ponencia sobre la cuestión social ha tenido por línea principal en su criterio aceptar del proyecto de ley de huelgas todo lo que no es puramente materia legislativa, para convertirlo en decretos, cuya eficacia sea inmediata, como reclamaban las circunstancias actuales.

La nota oficial dice bastante respecto a este asunto.

Lo que se relaciona con el orden público, será la materia de los decretos que el Sr. Morot ponga en breve a la firma de S. M.

INTERVIEW CON WEYLER

París 11, 4.27 t.

El diario *Le Français* publica una entrevista de Gaston Bonnier con Weyler, cuyas principales declaraciones son las siguientes:

—Mientras viva Sagasta no reconoceré a ningún otro jefe del partido liberal.

—Cuando Canalejas abandonó el gobierno, me quedé en el actual Gabinete a pesar de mis ideas liberales avanzadas, porque no he querido crear dificultades a la Corona ocho días después de la jura de Don Alfonso; pero estoy conforme con Canalejas en la necesidad de realizar el programa convenido y aceptado formalmente.

—Consiento que se deje pasar el verano sin abrir el Parlamento; pero entiendo que desde el regreso del Rey del verano a la corte, se convoque la Cortes y que se les presenten, como exige el pacto del gobierno liberal, proyectos de ley sobre cuestiones religiosas y sociales y sobre la descentralización.

—Hasta eso llegan mis compromisos con el gobierno, sin tener fe absoluta en la ejecución de las promesas que se hicieron; pero espero y lo concelo el plazo pedido.

—Si expresase el plazo sin cumplir las promesas que se hicieron, tomaré entonces la actitud que me convenga.

—Consigna luego que admira y ama a la Reina María Cristina, a quien ha servido con gran abnegación, siendo sus mayores servicios los que se ignoran los que se conocen.

—Dice que el Rey Alfonso tiene viva inteli-

gencia y posee admirable educación y sólida instrucción.

—Le parece que será un monarca de gran voluntad, español de espíritu y de corazón liberal, amigo del progreso.

—Dios quiera librarle de la nefasta influencia de las camarillas de la corte y de las intrigas palaciales y de los lazos seductores que se le tenderán.

—Espero que D. Alfonso no olvidará jamás que la monarquía española debe ser liberal.

—No tengo ambición; amo al pueblo y a la patria; soy un soldado en todo y para todo.

—El pueblo lo comprende y sabe que puedo contar conmigo.

—No hago política, tengo opiniones avanzadas.

—La república no me asusta; pero la creo imposible en España, a causa de las divisiones de los partidos y del arraigo de la monarquía.

—Soy un democrata convencido de que las reformas sociales se deben realizar legalmente sin revoluciones, respetando el derecho de todos.

—Soy amigo de la paz; pero creo que debe prepararse la guerra para mantenerla mejor.

—Le garantizo que conmigo la tranquilidad pública está asegurada, sin temor a una guerra civil provocada por los carlistas.

—Mi gran preocupación constante es el soldado español.

—El ejército español, tal cual es hoy, constituye un contingente de fuerzas que puede servir como factor importante en cualquier alianza.—R. BLASCO.

LOS TEATROS

ESTRENO EN LA ZARZUELA

Escribir ahora una zarzuela que tuviera por argumento la busca (y captura) de una favorita para un monarca era cosa de gusto dudoso.

Así debió de emprenderlo Fiacro Irayzo y por esto procuró que en *Lola Montes*, estrenada anoche en la Zarzuela, se tratara de una reyana, que está no se saliera a escena, que la figura de ella fuera la principal de la obra y que, en fin, desapareciera todo indicio que pudiera dar nota alguna de actualidad a la nueva producción de Irayzo y Vives, que anoche aplaudió el público. El buen gusto del autor quedó a salvo. Ni alusiones, ni símbolos, ni pterofría de ocasión. Un enredo gracioso, y nada más.

Tiene *Lola Montes* exposición enternecedora y hábilmente trazada, versos fáciles, limpios, sonoros, a ratos irrefragables, rasgos de observación y de ingenio, rara originalidad, muchas condiciones, en fin, para que la nueva zarzuela distrajera y gustara. No hubo protestas, el público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, si Fiacro ha quedado una vez más a la débil altura como escritor de buen gusto y hombre de ingenio, no cabe ocultarle, y no se le ocultará de fijo, que la obra en conjunto resulta pesadísima, haciendo reír primero y casi haciendo dormir después. ¿Por qué? Por larga, por embrollada y por desabazada. Por lo menos, esta es mi opinión, que a hombre del talento de Fiacro Irayzo no debe disrazar. Lejos de enfiadarse, mi franquza lo agradeceré. Ojalá me atiendan y corte y arreglo, que en eso irá guiando *Lola Montes* y el trimestre de su libretista.

La música de Vives es modelo de elegancia y delicadeza. Algunos números se repitieron y otros, como el terceto del segundo cuadro y los valseos del intermedio, merecían haber sido repetidos también.

La interpretación, no del todo mala. Felisa Lizaso, Valentín González y Sijón cantaron muy bien y cantaron a plenas. Los Sres. Oro y Montoya fueron celebrados por alguna parte; para mí siguen siendo inquantables sus payasadas, ¡naturalidad, naturalidad y naturalidad!

El público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, si Fiacro ha quedado una vez más a la débil altura como escritor de buen gusto y hombre de ingenio, no cabe ocultarle, y no se le ocultará de fijo, que la obra en conjunto resulta pesadísima, haciendo reír primero y casi haciendo dormir después. ¿Por qué? Por larga, por embrollada y por desabazada. Por lo menos, esta es mi opinión, que a hombre del talento de Fiacro Irayzo no debe disrazar. Lejos de enfiadarse, mi franquza lo agradeceré. Ojalá me atiendan y corte y arreglo, que en eso irá guiando *Lola Montes* y el trimestre de su libretista.

La música de Vives es modelo de elegancia y delicadeza. Algunos números se repitieron y otros, como el terceto del segundo cuadro y los valseos del intermedio, merecían haber sido repetidos también.

La interpretación, no del todo mala. Felisa Lizaso, Valentín González y Sijón cantaron muy bien y cantaron a plenas. Los Sres. Oro y Montoya fueron celebrados por alguna parte; para mí siguen siendo inquantables sus payasadas, ¡naturalidad, naturalidad y naturalidad!

El público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, si Fiacro ha quedado una vez más a la débil altura como escritor de buen gusto y hombre de ingenio, no cabe ocultarle, y no se le ocultará de fijo, que la obra en conjunto resulta pesadísima, haciendo reír primero y casi haciendo dormir después. ¿Por qué? Por larga, por embrollada y por desabazada. Por lo menos, esta es mi opinión, que a hombre del talento de Fiacro Irayzo no debe disrazar. Lejos de enfiadarse, mi franquza lo agradeceré. Ojalá me atiendan y corte y arreglo, que en eso irá guiando *Lola Montes* y el trimestre de su libretista.

La música de Vives es modelo de elegancia y delicadeza. Algunos números se repitieron y otros, como el terceto del segundo cuadro y los valseos del intermedio, merecían haber sido repetidos también.

La interpretación, no del todo mala. Felisa Lizaso, Valentín González y Sijón cantaron muy bien y cantaron a plenas. Los Sres. Oro y Montoya fueron celebrados por alguna parte; para mí siguen siendo inquantables sus payasadas, ¡naturalidad, naturalidad y naturalidad!

El público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, si Fiacro ha quedado una vez más a la débil altura como escritor de buen gusto y hombre de ingenio, no cabe ocultarle, y no se le ocultará de fijo, que la obra en conjunto resulta pesadísima, haciendo reír primero y casi haciendo dormir después. ¿Por qué? Por larga, por embrollada y por desabazada. Por lo menos, esta es mi opinión, que a hombre del talento de Fiacro Irayzo no debe disrazar. Lejos de enfiadarse, mi franquza lo agradeceré. Ojalá me atiendan y corte y arreglo, que en eso irá guiando *Lola Montes* y el trimestre de su libretista.

La música de Vives es modelo de elegancia y delicadeza. Algunos números se repitieron y otros, como el terceto del segundo cuadro y los valseos del intermedio, merecían haber sido repetidos también.

La interpretación, no del todo mala. Felisa Lizaso, Valentín González y Sijón cantaron muy bien y cantaron a plenas. Los Sres. Oro y Montoya fueron celebrados por alguna parte; para mí siguen siendo inquantables sus payasadas, ¡naturalidad, naturalidad y naturalidad!

El público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, si Fiacro ha quedado una vez más a la débil altura como escritor de buen gusto y hombre de ingenio, no cabe ocultarle, y no se le ocultará de fijo, que la obra en conjunto resulta pesadísima, haciendo reír primero y casi haciendo dormir después. ¿Por qué? Por larga, por embrollada y por desabazada. Por lo menos, esta es mi opinión, que a hombre del talento de Fiacro Irayzo no debe disrazar. Lejos de enfiadarse, mi franquza lo agradeceré. Ojalá me atiendan y corte y arreglo, que en eso irá guiando *Lola Montes* y el trimestre de su libretista.

La música de Vives es modelo de elegancia y delicadeza. Algunos números se repitieron y otros, como el terceto del segundo cuadro y los valseos del intermedio, merecían haber sido repetidos también.

La interpretación, no del todo mala. Felisa Lizaso, Valentín González y Sijón cantaron muy bien y cantaron a plenas. Los Sres. Oro y Montoya fueron celebrados por alguna parte; para mí siguen siendo inquantables sus payasadas, ¡naturalidad, naturalidad y naturalidad!

El público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, si Fiacro ha quedado una vez más a la débil altura como escritor de buen gusto y hombre de ingenio, no cabe ocultarle, y no se le ocultará de fijo, que la obra en conjunto resulta pesadísima, haciendo reír primero y casi haciendo dormir después. ¿Por qué? Por larga, por embrollada y por desabazada. Por lo menos, esta es mi opinión, que a hombre del talento de Fiacro Irayzo no debe disrazar. Lejos de enfiadarse, mi franquza lo agradeceré. Ojalá me atiendan y corte y arreglo, que en eso irá guiando *Lola Montes* y el trimestre de su libretista.

La música de Vives es modelo de elegancia y delicadeza. Algunos números se repitieron y otros, como el terceto del segundo cuadro y los valseos del intermedio, merecían haber sido repetidos también.

La interpretación, no del todo mala. Felisa Lizaso, Valentín González y Sijón cantaron muy bien y cantaron a plenas. Los Sres. Oro y Montoya fueron celebrados por alguna parte; para mí siguen siendo inquantables sus payasadas, ¡naturalidad, naturalidad y naturalidad!

El público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

Sin embargo, si Fiacro ha quedado una vez más a la débil altura como escritor de buen gusto y hombre de ingenio, no cabe ocultarle, y no se le ocultará de fijo, que la obra en conjunto resulta pesadísima, haciendo reír primero y casi haciendo dormir después. ¿Por qué? Por larga, por embrollada y por desabazada. Por lo menos, esta es mi opinión, que a hombre del talento de Fiacro Irayzo no debe disrazar. Lejos de enfiadarse, mi franquza lo agradeceré. Ojalá me atiendan y corte y arreglo, que en eso irá guiando *Lola Montes* y el trimestre de su libretista.

La música de Vives es modelo de elegancia y delicadeza. Algunos números se repitieron y otros, como el terceto del segundo cuadro y los valseos del intermedio, merecían haber sido repetidos también.

La interpretación, no del todo mala. Felisa Lizaso, Valentín González y Sijón cantaron muy bien y cantaron a plenas. Los Sres. Oro y Montoya fueron celebrados por alguna parte; para mí siguen siendo inquantables sus payasadas, ¡naturalidad, naturalidad y naturalidad!

El público aplaudió a veces, los autores fueron llamados a la mitad y al final y, tratándose del teatro de la zarzuela, no hay que añadir que la *Inevitable* (tal y la *claque*) simuló a las mil maravillas un entusiasmo extraordinario.

EL AHORRO NACIONAL Y LA REFORMA POSTAL

Amoche dió su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio nuestro querido amigo el joven y distinguido autor y propagandista de estos proyectos, D. Francisco de Asís Gutiérrez.

Comenzó el acto presentando al conferenciante el presidente de la Cámara, D. Pablo Ruiz de Velasco, que pronunció un breve y muy brillante y patriótico discurso.

Consideró—dijo el Sr. Ruiz de Velasco—la obra que intenta llevar a cabo el Sr. Asís Gutiérrez como el medio más eficaz y más seguro de acercarnos en breve plazo al disfrute de los medios de cultura que para el desarrollo de la vida pública y de sus intereses generales son necesarios.

Comenzó el conferenciante diciendo: «No es la semilla sino los elementos que la hacen germinar lo que en realidad produce el fruto. La idea es la semilla, vosotros los que me animáis y la convertís en fruto.»

más transcendental y más grande de lo realizado desde tiempos remotos hasta la fecha. Finalmente el ilustradísimo vicepresidente de la Asociación de la Librería, D. Antonio San Martín, hizo un breve y elocuente resumen de la conferencia, en el que dirigió un patriótico elogio al Sr. Asís Gutiérrez, como representante de la juventud que trabaja y lucha por la patria, que constituye la esperanza más legítima y sólida de ésta; manifestó la total y entusiasta adhesión de la Librería española a la Reforma Postal, diciendo que desde ahora el conferenciante no luchará solo, sino que estará con él íntimamente identificado para toda clase de lucha por la idea y la acción.

El conferenciante fué aplaudidísimo y felicitado con entusiasmo por toda la numerosa concurrencia, en la que vimos, además de nutrida representación del Cuerpo de Correos y de las clases obreras, muchas personas distinguidas.

También fueron muy felicitados el Sr. Ruiz de Velasco, como presidente de la Cámara, y los Sres. Bailly Bailliere, San Martín, Fe y Ruiz, como representantes de la Asociación de la Librería, por la organización y brillantez del acto.

Después de recoger y razonar las censuras que al servicio de Correos se atribuyen, atribuyéndolas todas al personal del Cuerpo de Correos, reconociendo con noble y sincera ingenuidad que efecto de la pésima organización actual del servicio la generalidad son dignas consecuencias de tal estado de cosas, dijo el conferenciante:

DE MARINA

Ha sido nombrado ayudante del inspector de ingenieros Sr. Lacassi el teniente de navío de primera clase D. José Riera, y destinado a Océiz el teniente de navío D. Ansel Carrasco.

El teniente de navío de primera clase D. Manuel Carballo ha sido nombrado auxiliar del Depósito Hidrográfico y el teniente de navío D. José Luis Coloma agregado a la Comandancia de Marina de Vigo.

El contraalmirante D. José Gómez Imaz se ha encargado de la Capitanía general del Ferrol. El general Cámara, que fué a darle posesión, está en camino para Madrid.

El médico destinado a Océiz, para eventualidades, el médico segundo D. Luis Summers.

Se ha concedido la separación del servicio, que había solicitado, al farmacéutico segundo de la armada D. Francisco A. Murúa, por haber obtenido una cátedra de su facultad en Barcelona.

DESDE GIJÓN

Buscando las víctimas. Gijón 12, 2,30 m.

Los buzos del puerto han hecho un detenido reconocimiento en el lugar donde ocurrió el naufragio, desde Serrapio hasta el cabo Torre.

Los trabajos no han dado ningún resultado. Sin embargo, se harán otros reconocimientos.

El comandante de Marina insiste en que es muy difícil que aparezcan los cadáveres por haber ocurrido la catástrofe bastante fuera de la barra.

Los jurados de Gijón. Los jurados de Gijón que formarán el tribunal de hecho durante el actual cuatrimestre han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia comprometiéndose a ceder en beneficio del Estado las dietas que les corresponden, si las vistas se celebran en esta capital.

Veraneantes. Han comenzado a llegar bañistas. El tiempo está bastante fresco.—PAREDES.

LA REBELION DEL YEMEN

Noticias de Constantinopla dicen que la situación de la Arabia es cada vez más grave. Se dice que la insurrección progresa, y que las tropas otomanas han sido recientemente derrotadas varias veces.

El telégrafo se halla destruido, y el Yemen ha quedado sin comunicación con Constantinopla.

Se acusa a los ingleses de favorecer secretamente a la insurrección, facilitando a los rebeldes municiones y fusiles modernos.—MULLER.

EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la ampliación del campamento de Carabanchel, de modo que quepa dentro de él el terreno comprendido entre la carretera de Extramadura y el ferrocarril de Villa del Prado.

Se urbanizará toda esa parte, que es donde ya existe el cuartel de infantería y varias edificaciones, construyéndose además otros cuarteles para un regimiento de artillería y el batallón de ferrocarriles con sus talleres y parques.

TELEFONEMA DE A. MAZAS

Explosivos, 255.—Banco de Vizcaya, 140. EL CAMBIO ARGENTINO. (De nuestro servicio particular.) Londres 12, 8,10 m.

Buenos Aires: Agio sobre el oro 132 80.—HARRY. MOMBURON, PUJOL Y COMPANIA (Sua telegrafos) Paris 12, 3,16 l.

3 por 100 francés, 101 85.—5 por 100 italiano, 108 50.—3 por 100 portugués, 29 85.—4 por 100 turco C. 26 55.—Exterior español, 80 70.—Rio Tinto, 1.145.—De Beers, 573 80.—Randamides, 318.—Goldfields, 238 50.—East Rand, 247.—Nortees, 166.—Alicantes, 277.—Mossamedes, 21 50.—Mozambique, 50 28.—Oceania, 65.—Transvaal C. L. 150 50.—Zambeze, 21 50.

EL BEY DE TUNEZ

Está tarde se ha verificado en la sala del Trono el acto de la investidura del nuevo bey Mohamed en presencia del general francés Fichon, el personal residente y todas las autoridades tunecinas.

Después de expresar al nuevo bey el sentimiento que al gobierno de la república ha causado la noticia del fallecimiento de Sid-Ali-Bey, el general residente impuso a Mohamed, en nombre de Francia, las investiduras de su elevada jerarquía.

El general Fichon pronunció luego un breve discurso, diciendo que espera que el nuevo reinado, como el anterior, será consagrado a la justicia, a la civilización y al progreso.

EL KAISER Y EL CZAR

Se acredita el rumor de que el conde de Eulow acompañará al emperador Guillermo en su viaje a Revel, donde se encontrará con el Czar.

Este irá acompañado por su ministro de Negocios extranjeros, conde de Lamsdoff.—HOLDZMAN.

REHABILITACION ACADEMICA

De acuerdo con el propuesto por el comisario regio que fué nombrado para instruir el expediente solicitado por el Dr. Moliner en la sesión de Cortes del 27 de enero último, ha sido dictada una real orden por la que se le declara exento de toda responsabilidad en los sucesos que motivaron su destitución del cargo de rector de la Universidad de Valencia en 1898, declarando también que sus antecedentes como catedrático son muy dignos de grandes elogios, así como su especial competencia.

Se consideran satisfactorias las explicaciones que aporta al expediente sobre su intervención en la organización de una corrida benéfica, y se demuestra que su separación del cargo de rector de la fecha antes citada fué debida a que se creyó en el ministerio que dicho señor no había cumplido las órdenes que se le habían comunicado y se acordó el sobreseimiento de conformidad con el propuesto por el comisario regio excoletísimo señor rector de la Universidad central.

Creemos muy justo el fallo, en el que el señor conde de Romanones ha demostrado el espíritu de imparcialidad y justicia que le anima, y le damos por él el interesado nuestros plácemes.

DIPUTADO DETENIDO

Los periódicos se muestran muy reservados acerca del proceso seguido por traición al diputado Mr. Lynch, que huyó de Inglaterra para luchar en favor de los boers y acaba de ser detenido.

El gobierno inglés ha prohibido de nuevo severamente a la prensa comentar este asunto y todos los que están sueltos, de acuerdo con las disposiciones vigentes y las prácticas constantes en Inglaterra.

El juez se ha negado a conceder a Mr. Lynch la libertad bajo fianza. La pena que se pueda imponer será muy severa, y no habría nada de extraordinario en que se le condenara a muerte.

BOLSA DE MADRID.—Cotización del 12.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 11, DEL 12. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: OTRAS VALORES, DEL 11, DEL 12. Rows include Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista, etc.

OPERACIONES

Table with columns: A la contada, A fin de mes, etc.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Barcelona 12, 4,45 l. Interior, 72 35.—Amortizable a 5 por 100, 92 00.—Nortees, 53 85.—Alicantes, 80 10.—Orean, 27 00.

ULTIMOS CAMBIOS

Interior fin de mes, 72 35.—Alicantes, 80 20.

VERDAGUER MUERTO

FOR TELEFONO. El embalsamamiento. Barcelona 12, 12,20 m.

Han regresado de Vallvidrera los médicos que han embalsamado el cadáver de Verdaguier.

A incautarse del cadáver.

A la madrugada saldrá de Barcelona la comisión de concejales; se dirigirá a la casa mortuoria, incautándose del cadáver, y haciendo la traslación a Barcelona.

Manifiestaciones de duelo.

Durante el día ha ondeado la bandera nacional a media asta en los edificios del Ayuntamiento y la Diputación.

Traslación del cadáver.

Esta madrugada ha salido con dirección a Vallvidrera la comisión de concejales encargada de recoger los restos de Verdaguier.

El público en la capilla ardiente.

Esta mañana a las once se ha permitido la entrada del público en la capilla ardiente.

Los telegramas de pésame.

Se han recibido telegramas de la mayoría de los Ayuntamientos de Cataluña, asociándose al duelo y ofreciendo asistir al entierro.

En la prensa.

El periódico Le Temps publica un extenso y entusiasta artículo consagrado al ilustre poeta catalán Jacinto Verdaguier que acaba fallecer.—FABRA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿Y qué, mi almirante?—dijo Mahurec, viéndole el enojoso silencio que guardaba su jefe. —¿Y qué?—repitió el almirante con sorda cólera.—¿Qué quieres que yo haga? —¿Qué es lo que quiero que haga?— exclamó el marinerito.—Quiero... que tratéis de que se haga justicia a mis tenientes. Quiero que toda esa gentuza de tierra baje ante ellos sus narices de aguichos y quiero que se vayan a Brest y yo con ellos. —¿Mi pobre marinerito!—dijo el almirante moviendo la cabeza.—Carlos y Enrique están ahora entre unas garras que no los soltarán tan fácilmente. Los desgraciados se han colocado en la situación más terrible, y todo está contra ellos. —¿Todo!—dijo Mahurec retrocediendo. —¿Todo!—dijo el baillío moviendo la cabeza.—Para todos son culpables y tendrán que ser condenados. Mahurec se puso espantosamente pálido, arrugó el entrecejo violentamente, apretó los puños y sus ojos se inyectaron de sangre. —¡Condenados!—repitió el marinerito con voz ronca.—¡Condenados! ¡Ellos! ¡Mis tenientes! ¡Condenados como envenenadores, como asesinos! ¡Oh! ¡Mi almirante. Y en esta última exclamación del gaviero había una elocuencia de sentimientos tan grande y tan admirable que el baillío de Suffren se sintió conmovido, y viéndole que el pobre hombre vacilaba, le cogió ambas manos y le dijo asustado al ver a Mahurec de aquella manera: —¡Mahurec! Marinerito. —¡Mi almirante!—contestó Mahurec con una voz que parecía ser ya el estertor de un moribundo.—¡Mi almirante! Yo os he salvado tres veces la vida... Vos mismo me lo habéis dicho varias veces; pero yo, por mi parte, esta es la primera vez que os lo recuerdo. He recibido por vos tres grandes heridas, ¿sabéis? y sin embargo yo no os he pedido nada; pero... ahora ha llegado la hora de pagarme, mi almirante. Dadme la vida de mis tenientes, su libertad, y como yo os seré deudor a mi vez... yo me haré matar por vos en la primera campaña. Lo juro por la Santísima Virgen del Buen Socorro, patrona de los verdaderos gavieros. Mahurec había levantado la cabeza y dos brillantes lágrimas que asomaban a sus ojos rodaron por aquellas mejillas curridas por

EL HOTEL DE NIORRES

El aire del mar y el esplendoroso sol de los trópicos y ahora pálidas y demacradas por el sufrimiento y la emoción. El baillío de Suffren sabía conocer a los hombres y apreciar también todas las grandezas de alma. Aquellas dos lágrimas que salían de dos ojos que nunca se habían cerrado ni ante la colera de Dios ni ante la de los hombres, que había mirado frente a frente la tempestad y el navío enemigo, aquellas dos lágrimas rodando sobre aquella ruda piel que tantas veces se había teñido de pólvora y de sangre, hicieron sobre el antiguo marino un efecto que no pudo dominar. —Marinerito!—dijo con acento grave.—Yo quería por mi mismo defender la causa del marqués y del vizconde. El rey me ha concedido una audiencia... esta es la hora. Ven conmigo y Luis XVI quedará contento viéndote al hombre que le presentaré como el mejor marinerito de sus flotas. Hablarás al rey por tus tenientes, ¿ven! XIX. ¡Pobre madre! La noche del día en que hemos conducido al lector a la antecámara real, maese Bernard, el tintorero de la calle de Saint-Honoré, el desolado padre de la Linda niña, acababa de cerrar tristemente la puerta de su modesto establecimiento. Concluida esta operación y corrida la última barra, atravesó su pequeña tienda ahogando un suspiro y subió la escalera de caracol que conducía al piso superior, en donde estaba situada la habitación de los dos esposos. La pobre señora Bernard, a pesar del tiempo transcurrido, había aumentado su desesperación y no había podido recobrar las fuerzas ni la salud desde el día en que se realizó el suceso que vino a truncar su vida. Estaba en la cama, enferma y extenuada, sostenida sólo por un resto de esperanza. Cerca del lecho había cuatro personas, que eran la señora Lefebvre, su marido y Gorain y Gervais, que habían vuelto a París la víspera. Hacía ya un mes que habían salido Fouché, Brune, Nicolás y Juan, y la pena de aquellos padres había ido creciendo día en día, lejos de disminuir.

EL HOTEL DE NIORRES

Esperando todas las mañanas y viendo a la tarde desvanecerse aquella esperanza que se levantaba con el sol y se transformaba a la noche en una nueva decepción, habían pasado hora a hora terribles angustias en interminables siglos de espera. El tiempo pasaba y no recibían ninguna noticia. —Mi hija está muerta ó perdida para nosotros para siempre, y el señor Fouché no se atreve a darnos esta espantosa nueva!—decía la pobre madre, fijando en su marido sus encendidos y secos ojos, porque hacia ya tiempo que el dolor había agotado sus lágrimas. Y el pobre Bernard, viéndole el horrible estado en que se encontraba su mujer, se esforzaba en pronunciar algunas palabras de esperanza, aunque no creía en ellas, y bajaba la cabeza ante la clara mirada de la enferma para ocultar su desesperación. Aquella tienda, en otro tiempo tan alegre, tan animada y tan próspera, se había vuelto de día en día más triste y más desierta. La señora Bernard estaba en la cama; Juan, el dependiente, se había marchado con Fouché, y Bernard permanecía solo. El cuidado que tenía que prestar a su mujer y el dolor que le abrumaba, habían dominado a las exigencias del comercio. Los encargos eran mal tomados, mal ejecutados y nunca entregados a tiempo. Los parroquianos, que al principio se habían compadecido de su desgracia, se olvidaron muy pronto de la situación del desgraciado padre y se quejaban agríamente del comerciante negligente é inexacto. Bernard tenía el corazón destrozado, exaltado el cerebro, y contestaba a los reproches con palabras amargas. Los clientes se molestaban y poco a poco la tienda se encontró viuda de sus más asiduos parroquianos. Bernard no se quejaba, no se enteraba del mal estado de sus negocios porque estaba más libre, y esta libertad de todas las horas le permitía dedicarse con verdadera asiduidad a cuidar a su mujer en su dolor, pareciéndole esto un beneficio de la Providencia y una especie de lenitivo para sus males. El buen hombre abría la tienda por la mañana y la cerraba por la noche, realizando esta operación más bien por costumbre

EL HOTEL DE NIORRES

que por necesidad, porque a los raros clientes que se presentaban contestaba diciendo que no tenía tiempo para ocuparse de ello, ni el ánimo dispuesto para consagrarse al trabajo. La señora Bernard no tenía ya la necesaria fuerza física para poderse tener de pie; ignorando completamente lo que pasaba fuera de su habitación, ni se preocupaba de ello. Todos sus pensamientos se empleaban en la niña perdida; ¿qué le importaba lo demás? Comprendía perfectamente que si no recobraba a su hija ó si perdía la esperanza de volverla a encontrar, no podría sobrevivir a esta cruel catástrofe, que la había privado de su única y querida hija. Los esposos Bernard no habían visto nunca a Lefebvre ni a su mujer hasta el momento de la partida de Fouché. Una casualidad los había acercado, y una circunstancia tan sencilla había servido de intermediaria. Cuando Hoche había transportado a Mahurec a casa de la señora Beauvais, la anciana que se había encargado de cuidar al herido, éste se desahogado de una manera alarmante. Los trapos faltaban ya para tapar las heridas, y como el dinero era mucho menor que la buena voluntad, no había medio de pensar en comprar nada. Hoche pensó en irse a Versalles a casa de su tía ó a la de la señora Lefebvre; pero este viaje exigía algunas horas y el pobre muchacho estaba perplejo, cuando se acordó de pronto de los principales de su amigo Juan. Se dirigió a casa de éstos y consiguió lo que deseaba, hablando naturalmente de Mahurec y de los horrores que se habían cometido en el hotel de Niorres. Al volver al lado del marinerito refirió a su vez la desgracia del tintorero y de su mujer, y cuando la señora Lefebvre vino a instalarse a la cabecera del herido, según su promesa, se puso al corriente de la aventura de la Linda niña, aventura que ya conocía en conjunto. La señora Lefebvre tenía un corazón excelente, y la desesperación de la señora Bernard le interesó en el más alto grado. En el primer momento que tuvo de libertad se hizo acompañar por Hoche a casa de aquellos desolados padres. La simpatía hizo lo demás. El día en que penetramos en el cuarto de

Espectáculos del 13

ESPAÑOL.-9. (Función popular).-De mala raza. COMEDIA.-9.-El paraíso. LA BUENA ENTRA.-8 3/4.-La mazorca. LA MAZORCA.-8 3/4.-La mazorca. LA MAZORCA.-8 3/4.-La mazorca.

En San Ildefonso, D. Cipriano Nievas. En Santa Barbara, D. Celestino Gallego. En la Iglesia Pontificia, el Sr. López Anaya.

VILLA-SARA. Cada temporada verano ó por año en Liérganes hotel dos pisos amueblado con lujo.

TELEGR. FOS. Preparación para la convocatoria anticipada. Pídesse programa. Acaemia Laguarda.

BLUSAS. Nadie puede competir con la calidad. Réplicas, F. Ferragamo, 47.

¿Pelo largo-corto seso? Semejante afirmación, hablando de señoras, fuera el colmo de descortésia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electomotores. Motores y fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general.

LÍNEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde.

ELEGANTES TRAJES para señoras y niños

CONFECIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MODICOS. Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa.

EL RELÁMPAGO

Único producto que da inmediatos resultados para la destrucción de los insectos que destruyen los cultivos de madera, algodón, hule, etc.

GRAN TALLER DE MODAS LA NUEVA PARISIEN

Últimos modelos de París. Sombreros y Toques de Señora, desde 15 pesetas y Costuras desde 8.

OCASIÓN

Por ocasión de comercio se liquidan todas las existencias de esmeraldas y objetos de bisutería de la Sucursal de Toledo.

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

Manzanilla aromática DE MONTESA (ARAGON)

Evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces y calenturas gástricas.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

DOCTORA MANUELA SOLIS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta particular, de 2 a 4 Fuencarral, 39.

MAQUINA DE VAPOR

vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

VENTA

de jardín y huerta con abundante agua. Miden 80,600 pies. Está situado junto Gorieta Aragón, calle de Alcalá.

Pildoras saludables

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cefaleas y congestiones.

PRESTAMOS

Pagamos altos precios por albas y ropas del Montañón. Interés desde el 2 por 100. 6-CLAVEL-6

ALQUILU grandes cocheras.

Almagro, 40.

BUENOS VINOS K

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE SABAYA, número 6 -Substancia-

El número 16 del actual, a las diez de la mañana, se procederá en la sala de banderas del mismo.

TEJAS PLANAS

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.

EXTRAJUDICIAL

por el sistema orden vivo, en forma de almoneda, de un bien mueble, un magnífico salón, gabinete, comedor y otros muebles y objetos de despacho.

HOJA ANTITERMICA

Remedio de uso exterior para curar radicalmente, sin quina ni otros medicamentos, todas las fiebres palúdicas, tifoides, reumáticas, gástricas, etc. Depósito FARMACIA MODERNA, Hortaleza, 110, Madrid. Ojea 3 pta. Se remite franco de porte y certificada, previo envío de 3,50 ptas.

SE FACILITAN TARIFAS

¿ESTA VD. SORDO? Toda clase de fordera, menos la de excitación, es curable por medio de nuestra invención.

Arriendo de Minas

Previa acuerdo del conde de familia de los señores D. Manuel y don Juan de Barandía y Llano, el titor de éstos (D. Ignacio de Arias y Menchaca) saca a pública subasta, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día primero de julio del corriente año en la notaría de D. José Martínez Grande (Bilbao) el arrendamiento, por separado, de los centros de minas de hierro tituladas de Inola y de Viverra, compuestas aproximadamente de quinientas ochenta y seis hectáreas y seis mil trescientos ochenta y cinco metros cuadrados del primero, y de noventa y nueve hectáreas y dos mil ochocientos treinta y dos metros cuadrados del segundo.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 13 de junio.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCARA. Lo más recomendable para el pecho, contra la Tos, Catarros, Falta, Opresión, etc.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

PARA 1.ª HIPOTECA

sobre una casa céntrica y nueva en Madrid se necesitan 100.000 pta. al 3 por 100, y sobre una finca vacía en Cataluña, publicación de primer orden, que vale más de 2.000.000 de pta., se necesitan 200.000 pta. al 6 por 100.

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS

Gasosas todas las bebidas. Aparatos desde 4,50 pta. Utensilios de cocina. Cafeteras. Precios baratos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

ALMIDON MARCA EL LEON

PIQUASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

ABOGADO

Buena posición, desea admisión fincas Madrid L. Correos, C. n.º 1.738.

AGUAS NATURALES DE MONTAÑA

de Montañón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2. -Tel. 437.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño, un acreditado establecimiento de préstamos del Centro. Lista de Correos, cédula número 3.141.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de junio. -San Antonio de Pádua. Santa Aquilina, virgen y mártir, Santa Fundula y San Trifón.

SPARKLETS